

Editorial

Enfermedad de Chagas en Venezuela

¿Quién sabe cuántas formas de fiebres perniciosas de los llanos, no estudiadas aún, se deben a flagelados (tripanosomas) de este género?

Rafael Rangel. 1906.

“...la presencia de tripanosomas en el hemíptero hematófago nos recordó el *Tripanosoma cruzi* descrito por Chagas...” Con esta reflexión Enrique Tejera anunció, desde la Serranía de Perijá, la existencia en Venezuela del agente causal de una enfermedad endémica descrita una década antes por Carlos Chagas. No estaba en los planes de Tejera someter a prueba la hipótesis, sugerida antes por Rísquez, Razetti y otros ilustres académicos, sobre la probable existencia de la enfermedad en nuestro medio, en razón a las analogías geográficas y climáticas con las zonas endémicas de Brasil. Tejera llega al tema de la *Tripanosomiasis americana* por azar, pero profundiza en su búsqueda, describe al vector y lo identifica como *Rhodnius prolixus* Stal, distinto al transmisor descrito por Chagas. Presenta los primeros casos clínicos, publica sus resultados parciales y escribe una memoria sobre la *Tripanosomiasis americana o enfermedad de Chagas en Venezuela*, que se convertirá en una obra de consulta obligatoria traducida a varios idiomas.¹

José Francisco Torrealba en Calabozo, Félix Pifano en Yaracuy y años más tarde José Vicente Scorza y su escuela trujillana, demuestran la importancia de la enfermedad de Chagas considerándola como un problema de salud pública de enormes proporciones. Todos coincidieron al señalar que la pobreza de ayer con sus chozas de bahareque y palma, o la de hoy con sus ranchos apilados en las barriadas urbanas, ha sido un factor determinante en la prevalencia de la enfermedad y en su reaparición bajo nuevas formas de transmisión.

Se ha estimado que en América Latina más de 15 millones de personas están infectadas con *T. cruzi* y entre 70 y 90 millones están hoy expuestas a contraer la enfermedad. En Venezuela las cifras son igualmente alarmantes. Antes del inicio de la campaña de control del vector con insecticidas químicos primero, y luego la puesta en marcha de un avanzado programa de vivienda rural, conducido desde

el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social por Arnoldo Gabaldón, permitió en el curso de una década (1958-1968) reducir la seroprevalencia de 45% a 15,6%. Esta tendencia se mantuvo constante hasta alcanzar en 1999 el 8,1%. Por otra parte, los índices de infestación de viviendas con *R. prolixus* se redujeron de 60-80% a 1.4-4,0% durante el mismo período. La campaña de saneamiento ambiental, enfocada en el control químico del vector y la sustitución de ranchos insalubres por viviendas adecuadas, redujo la posibilidad de contraer la enfermedad contribuyendo a superar los índices de pobreza.

Hemos llegado al año 2010 y la enfermedad de Chagas sigue siendo una amenaza no sólo para la población rural –cada vez más reducida por efecto de las migraciones hacia los centros urbanos– sino para los habitantes de las zonas marginales y no marginales de las grandes ciudades. La estrategia que sirvió de base para el programa de control de la enfermedad de Chagas, diseñada a partir de la experiencia exitosa de la División de Malariología que permitió en el pasado controlar el paludismo endémico, rindió sus frutos y seguiría teniendo vigencia si se aplicara con rigor y constancia en aquellas localidades donde predomina el *R. prolixus* intradoméstico. Sin embargo, el panorama se ha venido complicando por la aparición, cada vez más frecuente, de especies silvestres que irrumpen en las viviendas que van invadiendo el hábitat natural de estos triatóminos. El reciente hallazgo y la documentación de casos clínicos y fatales de infección por *T. cruzi* a través de un vector, identificado como *Panstrongylus geniculatus*, alerta sobre la existencia de nuevas y complejas formas de transmisión de la enfermedad de Chagas. Creemos que es tiempo de convocar a los investigadores, técnicos y expertos venezolanos para que, en conjunto, evalúen la situación y elaboren un Programa Nacional para el estudio y control de esta enfermedad.

¹ Tejera E (1919) La trypanosomose americaine ou maladie de Chagas au Venezuela. *Bull.Soc. Pathol. Exot.* 12: 509-513